

Capital.	Plas.	4.50
Fuera (pagando en la Admón).		5
dent (id. á los comisionados).		5.50
Europa y Antillas.		10
Países de la Unión postal y Filipinas.		15
Comunicados, á precios convencionales.		
De Venta.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de la Libertad; estanco de la calle de Hernán-Cortés		
Número suelto, 5 céntimos, atrasados, 10.		

EL ATLANTICO

4.ª plana, la línea.	5 cts. de pt.
3.ª	10
2.ª	20
1.ª	25
1.ª	30
Sección de noticias.	0.50
Esquelas de defunción.—A dos columnas, 1.ª plana, 20 pesetas; 3.ª plana, 15 y 4.ª plana, 10.—A una columna 1.ª plana, 15; 3.ª plana, 10; 4.ª plana, 5.—A tres columnas en 1.ª plana, 50 pesetas.—Suscriptores, 10 por 100 de rebaja	

AÑO VIII.—NUMERO 296.
TELÉFONO NÚM 25

SANTANDER—MARTES 24 DE OCTUBRE DE 1893

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA, 3.
TELÉFONO NÚM. 25

D. Carlos M. Conachy

DENTISTA

Méndez Núñez, 17, 1.º

Horas de consulta: de nueve á doce y de dos á cinco.

Compañía del Ferrocarril Cantábrico

Se necesitan 1.000 postes telegráficos de pino inyectado y de 6 á 8 metros de longitud.

Se admiten proposiciones en las oficinas de la Compañía, Méndez-Núñez, 15, Santander.

Efemérides

24 DE OCTUBRE

El príncipe Eugenio Bonaparte sobrino del emperador Napoleón I y uno de sus generales más ilustres, batió el día 24 de octubre de 1810 al ejército ruso mandado por Kutusoz y que contaba tres veces más fuerzas que el ejército francés.

Lo de Melilla

Madrid 22.

El gobierno ha creído llegado la ocasión de probar á los riffeños que nuestra actitud pasiva obedecía tan solo al objeto de prepararnos bien para castigarlos mejor.

Hora era ya de que nuestros cañones contestasen á sus insultos y á los disparos de las hordas semisalvajes que insultaban á nuestros soldados muertos en defensa de la patria, y de que las trincheras hechas frente á nuestra plaza fuesen destruidas á cañonazos estuvieran ó no aquéllas dentro de nuestro territorio.

La guarnición de Melilla ha visto con entusiasmo que se ha roto por fin el fuego contra los marroquíes. Ya pueden aquellos soldados presentar la cara descubierta sin temor de que los moros los llamen gallinas y farrocos.

Ayer el Conde de Venadito dejó bien puesto el pabellón; sus cañones barrieron las posiciones de los moros, sin haber tenido una sola baja en su dotación mientras que las de los moros se cree que hayan sido numerosas.

Segun declaración del general López Domínguez, el Gobierno tiene preparados seis buques capaces de transportar á 14.000 hombres, en 24 horas, si fuere preciso.

Sean los riffeños 50 ó 60.000, nada nos puede importar estando nosotros preparados, siendo seguro que bien pronto han de tener aquellos bárbaros que sentir el ultraje inferido á nuestra nación que se lo devolverá con creces.

El entusiasmo de la guarnición de Melilla mientras duró el cañoneo de las trincheras enemigas, fué tan grande, que hubo de costar mucho trabajo á los jefes el poder contener á las tropas para que no se lanzasen sobre el enemigo.

Según telegramas de última hora, la noticia del cañoneo de ayer ha producido gran sensación en Inglaterra y despertado las desconfianzas de aquel gobierno.

Toda la prensa publica artículos con este título «¡¡Por fin!!» Lo que demuestra la ansiedad por todo sentido de que se disparase el primer cañonazo.

Se cree que el Conde de Venadito había reanudado hoy el fuego contra el poblado de Frajana.

Los representantes de la prensa de Madrid han dirigido al señor Díaz Mo-

ren, comandante del mencionado buque un mensaje de felicitación por la acción de ayer, en que se dice que los 31 disparos hicieron blanco los 31. ¡Buena puntería!

Según manifestación del ministro de la Guerra, y como resultado de la conferencia que celebró hoy con el general Sánchez, se acordará la continuación de las operaciones, al efecto prepararse los regimientos necesarios para tenerlos en Sevilla y transportarlos al otro lado del Estrecho conforme se vaya avanzando en la construcción de las defensas destinadas á proteger las obras del fuerte Sidi-Aguariach.

En opinión de personas entendidas en el arte de la guerra, será necesario que nuestras tropas tomen posesión de la falda del Gurugú, en territorio marroquí como única manera de contener á los enemigos que intentasen estorbar la construcción del mencionado fuerte.

Buñolería nacional

«¡A Melilla! ¡viva España!, despropósito patriótico estrenado en el Príncipe Alfonso, ha promovido la grito más tremebunda que se puede decir ni pensar.

«El teatro—dice un periódico—parecía una plaza de toros en día de novillada, y de novillada mala.»

¡Gracias á Dios!... ¡Aun hay patria!

Tal fué el escándalo, que para acallarle, la orquesta tuvo que tocar la jota; música clásica de los patriotas, cuando la cantaban con acompañamiento de cañonazos y minas que convertían en polvo á Zaragoza; cuyos defensores, espectros del hambre y de la fiebre, dejaban de cantar y de luchar por la patria después que habían muerto... sin cobrar derechos de representación.

Ahora... ¿no asamos y ya pringamos?...

A los autores no les ha salido el negocio; porque, sobre la rechifa, no deben de haber cobrado gran cosa.

Sin embargo, para realizar su propósito ya habrán sacado... ¡A Melilla!

¡Al teatro aquél!... y en la ocasión primera mueran allí matando gente mora y se redimirán por tal manera... ¡Un bel morir tutta la vita honorat!

En Colón ha dado cuartos el estreno de la pantomima *La guerra de Africa*.

«La salida del cañonero *Cuervo*—dice—fue de gran efecto, como también la defensa de la bandera por una cantinera y el ataque contra cuatro moros por un soldado de caballería.»

Aquí había que rectificar un poco la noticia dada á Veremundo; pero habiendo una cantinera de por medio, no hay más sinó ser galante con las damas y entusiasmarse con la susodicha guerra, aunque sea de mentirigillas.

Salvo lo de la cantinera, pues, que es muy bonito y muy digno de la epopeya teatral... por horas, todo eso es patriotismo de taquilla, que la sencillez del ilustrado público se traga ridículamente...

Eso de la cantinera defendien lo la bandera con su palmito gentil, me parece cosa dina vigorosa, masculina, varonil!

La prensa de Madrid recuerda que hace tiempo el gobierno español tiene en la frontera unas tercerolas Maüser detenidas por si deben ó no pagar derechos al gobierno español.

Y hasta que la administración no re-suelva si debe ó no cobrar derechos por

sus carabinas, la administración no puede disponer de ellas...

¡El colmo del expedienteol

¡En reflexiones me abisma tan grave complicación!...

¡Anda la administración en líos con ella misma!

Con seguridad que si los riffeños se enteran de esto, dejan las trincheras y no paran hasta Egipto...

¡Digo!... cualquier día entiende el propio Maimoncillo estas ventajas de la civilización española!

Del crucero, una granada con gran tiro disparada y que salió haciendo *fú*, ha dado... ¡qué ni clavada! en la falda—¡pues es nada!—de un monte, *del Gurugú!*

Tal lo dice, en prosa vil, un diario que no nombro —que al fin, es uno de mil... Si dar á un monte es asombro, señores... ¡armas al hombro!... ¡y á casa con el fusil!

Si, tras de una carrera larga, con tal acierto se embarga de entusiasmo al pueblo hispano, ¿quién me dá un cañón y carga?... ¡Yo apunto desde Cabarga y doy en el Océano!

Medidas preventivas

Agua de la Molina recogida á las doce del día de ayer.

Marca 12 grados hidrotimétricos; no se observa alteración en su composición ni contiene micro-organismos sospechosos.—José María Cagigal.

Depósito de Pronillo

Día 22 de octubre de 1893

	LITROS
Existencia de ayer.....	4.940.000
Entrada en las 24 horas.....	3.640.000
Suma.....	8.580.000
Existencia actual.....	4.750.000

Diferencia ó consumo en las 24 horas últimas..... 3.830.000

Según noticias tomadas de la Alcaldía, la salud pública en la ciudad y en los cuatro pueblos, es inmejorable.

Cantidades ingresadas ayer en la Alcaldía para socorrer á las clases pobres y á los enfermos.

	PESETAS.
Suma anterior.	3.510
D. Pedro Agustín Aranceta	25
TOTAL.	3.535

Suscripción hecha por la sociedad «Socorros de Santander», para proporcionar alimentos á las clases pobres, en el caso de que la epidemia cólerica se declare oficialmente en Santander.

	PESETAS.
POR UNA SOLA VEZ	
Suma anterior.	13.993 50
Excmo. Sr. D. José Martínez Zorrilla	100
D. José Gutiérrez Ortiz	100
Manuel Casanueva	50
Adolfo Vicente Wüsch.	25

	PESETAS
Aurelio Martínez Zorrilla	25
Aristides Toca	25
Sres. Ubierna y Fernández.	25
D. P. Fayet	15
Alejandro Martínez	10
Cándido González	10
Federico Villa	10
A. Otero	10
Eugenio Quijano	10
José Muhlach	5
D.ª Elena Laurenson	5

14.418 50

MENSUALMENTE

Suma anterior.	2.200 50
D. Gregorio de Mazarrasa y Pardo	30
Adolfo Corpas	10
Genaro Pérez	10
Valentín Cuevas Mons.	5

2.255 50

LA SALUD PÚBLICA EN LA PROVINCIA

Según telegrama expedido á las once de la mañana por el Alcalde de Torrelavega no ha ocurrido ninguna novedad en aquel término y por otros despachos recibidos más tarde de los demás ayuntamientos tampoco se registra alteración notable de la salud pública.

El enfermo de Guriezo, completamente restablecido del cólera hace días, ha fallecido á consecuencia de una fiebre tifoidea.

Ecos varios

El nuevo vapor *Lucania*, último de los dos recientemente construidos para la línea «Cunard», llegó el sábado por la mañana, á las 4 y 49 á Queenstown, procedente de Nueva York, habiendo realizado la travesía más rápida hasta ahora entre ambos puertos, en cinco días, trece horas y treinta minutos, en la que adelanta cuarenta minutos al record más breve que había hecho su gemelo el *Campania*, y cinco minutos al que últimamente efectuó el mismo *Lucania*.

Resultó un andar medio diario de 21 millas.

Según datos curiosos que acaban de publicarse, San Francisco de Sales fué el primer periodista católico, puesto que en el año 1594, cuando predicaba en el Chablais á los calvinistas, publicaba periódicamente ciertas hojas, tituladas *La Controversia*, y las hacía repartir entre las familias protestantes.

Se acerca á los dominios de nuestro sistema solar, y dentro de muy pocos días será visible á la simple vista, el cometa de Brooks, el cual, según las observaciones del astrónomo Bigourdan, del observatorio de París, está dotado de un movimiento de traslación en el espacio muy lento. Su luz, por lo que ha podido apreciarse con el auxilio del telescopio, es muy viva, y su fuerza aumenta á medida que avanza hacia la tierra, y todo hace presumir que tendremos ocasión de asistir á uno de esos hermosos espectáculos que de vez en cuando ofrece la Naturaleza á la mirada atónita del hombre.

Raro es, y más que raro incomprendible, esc de que una mujer á los ciento uros años trabaje con la aguja. Ni los dedos tienen la agilidad necesaria ni los ojos la potencia visual suficiente para entregarse á esa clase de labor á semejante edad, pero para demostrarnos todo lo contrario existe en Roma una anciana de ese tiempo que trabaja como costurera en uno de los talleres más acreditados de la capital italiana.

Esa costurera centenaria llámase Teresa di Pietro, y según dice cierto periódico romano, ha sufrido la fractura del fémur en una caída que dió á atravesar la plaza de Venecia. En otra persona cualquiera, esto sería grave, pero esa señora es dura como la roca. Los médicos que la cuidan han declarado que su curación es cosa de pocos días.

Le Temps y otros periódicos franceses, tomándolo de otros italianos, dan una noticia que ponen en cuarentena muchos periódicos.

Dicen que el Papa se ocupa en escribir unas Memorias de su pontificado, especialmente destinadas á recordar el aspecto político-religioso del mismo, y añaden que encargará á su sucesor la publicación de dicha obra.

También dice *Le Temps* que el libro comprendera la narración histórica y el juicio crítico de los últimos años de Pio IX.

Equis.

Audiencia

EL CRIMEN DE CAYÓN

En la mañana del día 7 de noviembre de 1892, apareció en el pueblo de Abadilla de Cayón, el cadaver de la anciana Tomasa Agudo, colgado de la ventana de su casa, pendiente hácia el exterior, sostenido en un gancho de la ventana por el refajo que la anciana vestía.

La autopsia demostró que la muerte había ocurrido por sofocación; y de las primeras diligencias no apareció que el móvil del crimen pudiese haber sido el robo en el domicilio de la interfecta, que vivía sola en aquella casa que tenía en usufructo y que, muerta la anciana, pasaría á poder de Antonio González Orza y su mujer Estefanía Sánchez, parientes suyos.

Apareció de la autopsia que la muerte debía de haber ocurrido hácia las últimas horas de la tarde del día anterior; lo cual se deducía también de no haberse encontrado alimentos en el estómago de la interfecta y si en su casa la cena, que acostumbraba ella á tomar á primera hora de la noche.

Pronto comenzaron á dirigirse sospechas contra Antonio González Orza, y su mujer, los procesados, preso hoy el uno, y la otra en libertad bajo fianza.

Ayer comenzó á verse, en la Sección primera de la Audiencia, la causa, por jurados, contra Antonio González y Estefanía Sánchez, por supuesto asesinato de aque!la anciana.

El fiscal califica así el delito y pide pena de muerte para Antonio González, como autor, y 18 años de reclusión para su mujer, como cómplice, apreciando respecto al procesado cinco agravantes.

El defensor de Antonio González, señor Collantes, califica el delito de homicidio y pide la absolución de su defendido por no haber tenido intervención ninguna en los hechos que se persiguen; y el defensor de Estefanía Sánchez, sostiene también la absolución de la procesada por no aparecer tampoco su intervención en el delito.

Presidiendo el tribunal de derecho el señor García Alvarez, comienza el juicio á las diez de la mañana; se constituye el tribunal del jurado, y empieza la prueba con la declaración de los procesados.

Los cuales, contra la conducta que siguieron en el sumario, parecen, no

scribirse uno á otro la comisión del crimen, pero defenderse separadamente, negando la mujer to la intervención y conocimiento en el suceso, que no sabe quien realizara; pero diciendo que aquella noche la llamó la atención en su marido, que llegó á casa y se despidió de ella con desusadas demostraciones de ternura, cuando iba á salir para un pueblo inmediato, en donde le habían llamado para matar unos cerdos, y lanzando él sospechas sobre su cuñada y su mujer de quien dice que le envió á casa de la interfecta á buscar el perro y un paraguas que habían dejado allí: lo cual, al saberse después, al día siguiente, que habían matado á la anciana Tomasa, le hizo sospechar si su mujer y su cuñada habrían cometido un crimen: cosas que no declaró en el sumario, sino que allí declaró que él había entrado en el sobrado de la anciana á coger maíz y sorprendido por ella la golpeó y dió un empujón y ella se lanzó por la ventana, sin saber él que hubiera quedado enganchada por la ropa á la parte exterior de la ventana, ni donde estaba el cuerpo de la mujer, aunque encendió después una cerilla para verlo. Dice que si se declaró autor, no fué sino por salvar á su mujer y los intereses de ella, de quien había tenido sospechas; pero que ahora refiere la verdad afirmando que no ha tenido ninguna participación en el delito ni sabe quien ó quienes fueran los autores.

Los testigos Jacinto Maza y Fidel Cuesta declaran sobre haber visto á la anciana Tomasa entrar en su habitación á las cinco de aquella tarde y respecto á las buenas relaciones entre aquella y los procesados; con algunos otros pormenores Gregoria Orza dice que la interfecta solía dormir, por miedo, en casa de una vecina, y que en el pueblo se dice que el procesado la mató. Los procesados tenían el maíz y demás frutos en casa de la interfecta, y se decía aquellos días que pronto se iban á vivir en casa de ella, que era tía suya. Don Emilic Rodríguez, médico, volviendo de visitar, encontró aquella noche, de doce á una, al procesado en el camino, saliendo de una calleja que conduce á casa de la interfecta. Extrañándole, le preguntó á donde iba, y él dijo que á matar unos cerdos en casa de don Nicolás Camino, en un pueblo inmediato. Antes de llegar á ver al procesado, había sentido un ruido, cuyo origen no pudo determinar, pero que no era un silbido, ni cosa semejante, hacia la misma calleja. Si el perro que siempre acompañaba al procesado hubiese quedado solo en casa de la interfecta, habría salido, si estaba en libertad, á buscar á su amo. Al procesado se le consideraba hombre terrible cuando estaba embriagado. Se dice que el procesado fue á casa de la interfecta con otro sujeto llamado Joaquín Sierra. De Estefanía se cree que no es mujer capaz de hacer atrocidades. No había desavenencias entre ella y su tía, y los procesados iban, pocos días después del de la interfecta, á vivir en casa de ella. Balbina Gutiérrez, vio aquella tarde á Estefanía en el camino que conduce desde casa de ésta á la de la interfecta, oyó al hijo de la declarante, Pedro, que la procesada le había dejado el niño para que se le tuviera. Indalecio Penagos dice que la voz pública acusa al procesado; que Tomasa Agudo, la interfecta, dormía en casa de Jacinto de la Maza, decían que por miedo al procesado. Esto lo va diciendo el testigo interrogándole con insistencia el fiscal. Miguel Angel Huerta oyó también atribuir la muerte al procesado, que aquella noche estuvo jugando con él en la taberna de Palazuelos, desde las nueve hasta las doce. Desde la taberna á casa de la interfecta se va en diez minutos. Este testigo acompañaba á don Emilio Rodríguez cuando encontraron al procesado que salía de la calleja. Añade á lo declarado por aquél, que él no oyó el ruido sobre que le llamó la atención don Emilio; que á los cinco minutos de esto encontraron al procesado. Si éste hubiese silbado al perro lo habrían oído. En la taberna el procesado dijo que el martes se iban á vivir con la tía Tomasa. Cuando le encontraron, el testigo dijo á don Emilio que Antonio vendría de casa de Tomasa, porque al día siguiente se iba á vivir allá. «Habrá dejado allí las herramientas», añadió. Antes de llegar el procesado por la calleja, pasó el perro de él. Al ver el perro y comprender por eso que era Antonio el que venía tuvo recelo de encontrarse con él, porque tenía mala fama. No la tiene la procesada. Manuel Ruloba dice que desde las dos hasta las seis y media de la tarde estuvo en la taberna de Eusebio Gó-

mez, de donde no salió en todo ese tiempo el procesado. Unos creen que fué Antonio el autor de la muerte de Tomasa y otros que su mujer. Angel Gutiérrez, criado de don Nicolás á cuya casa fué el procesado á matar los cerdos el día 7 de noviembre, dice que Antonio llegó allí de seis á seis y cuarto de la mañana; que cuando estaban almorzando llegó José Abascal con la noticia de que había aparecido el cañaver de Tomasa pendiente de una ventana. No observó nada extraño en el procesado. Después que Abascal explicó el suceso, el procesado dijo que acaso le tocaría á él parte, porque iba á vivir á aquella casa. Se quedó un poco como suspenso y añadió que sentía que le hubiesen dado la noticia antes de tener arreglados los cerdos. Fermína Gómez, dice que al día siguiente al del suceso estuvo en su establecimiento el procesado, y le oyó decir que cualquiera que hubiese sido el que hubiera matado á aquella vieja «que dicen que la han colgado que da lástima el verla», merecía cualquier cosa. Añadió que puede que á él le echaran la culpa porque tenía allí las panojas, y que la vieja con quien se iban á vivir le podía haber servido de zagala y que él se reía con ella porque le hacía mucha gracia. Ya decían por allí que acaso Antonio la había matado. Cuando ella le dijo que acaso le molestasen, contestó que podría ser, pero que su conciencia estaba bien tranquila. Juan Gutiérrez (Juanín), un viejo muy raro, empieza diciendo que no es amigo ni enemigo de los procesados: es amigo de la cristiandad. Dice que la interfecta fue á su casa á las cuatro y media ó cinco de la tarde. Le preguntan á quien atribuía el crimen la gente y contesta que al mismo: «lo decía el vulgo por lo bajo». La Tomasa tendría setenta y seis años, andaba mal de la cabeza, pero estaba buena. José Lavín Cobo dice que la noche del domingo, 6 de noviembre, yendo él á caballo, se detuvo enfrente de la taberna de Palazuelos, donde el procesado le preguntó si iba por la calleja ó por el camino real (el testigo iba por el camino real á su casa, pero un pariente suyo vive en una adonde se va por la calleja), y añadió el procesado poniendo el índice sobre los labios: «es que si fueras por tal parte... ¡chss! Y luego: ¡ajo!... ¡chitón!

Al día siguiente supo el testigo la muerte de la vieja y no sospechó de Antonio por las frases que á éste había oído. Ni recuerda haber dicho que sospechaba. Se atribuye el crimen al procesado. Cuando encontró á Antonio serían las diez y media ó once de la noche. No recuerda haber manifestado ese encuentro ni al cabo de la guardia civil ni á nadie. El señor García Obregón pregunta si al querer averiguar el procesado si el testigo iría por la calleja, sería suponiendo que podía ir á casa de su cuñada; é insiste en esto porque sino no tendría razón la pregunta. El testigo dice que él no tenía miedo á Antonio González, aunque por allí le consideraban temible. A Estefanía se le juzga como á otra mujer cualquiera. El señor Collantes pregunta si el testigo no se encontraba ebrio hasta el punto de no poder apearse del caballo. Dice que no. El señor Presidente manda al procesado que se levante para carearse con el testigo. El procesado afirma que no es cierto que le dijera «mucho ojo», «chitón» ni nada, y si que le encontró al salir él para su casa á las once y media de la noche. El testigo insiste, diciendo que el procesado se acercó y puso el brazo sobre el arzón delantero del caballo. El procesado.—No es cierto; este señor es un columnador. Y termina el careo. Fernanda López, á las cinco de la tarde de aquel domingo vió á Tomasa que salía á la puerta con panojas ni hoja de ellas en la mano. A los pocos minutos vió á Estefanía que iba con el niño camino de su casa. El alcalde la ha exhortado á que dijese la verdad, porque ella en el río contó ante muchas personas que la había visto pasar. Sobre la hora, dice que era más de día que de noche. No se fijó en la ropa que vestían Estefanía y Tomasa. Timotea Avin, de cinco á cinco y media vió á Estefanía que iba hacia su casa llevando algo que parecía un niño. Pedro Maza, el hijo de una testigo que declaró anteriormente, dice que á poco más de las cinco y media fué á casa Estefanía; le dejó el niño para que se le tuviera, y ella fué á buscar el ga-

nado; después amasó, y él la dejó el niño y se marchó á su casa á las seis y media. Después que Estefanía salió de la cárcel fué á preguntar al testigo si recordaba estos pormenores. José Martínez Ruiz, alcalde de la cárcel de Villacarriedo, ha oído allí al procesado que él no había hecho nada; que aquella noche había salido para su obligación; y respecto á su mujer que era inocente, que él la había dejado en casa acostada. Preguntado por el señor García Obregón dice que él no le ha oído nada que significase una confesión. Da buenos informes de la conducta del procesado en la cárcel. Se suspende la sesión hasta las nueve y media de hoy.

Ayer se vió ante la Sección segunda la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Julián García Alcalá (a) el «Nene», por el delito de uso de nombre supuesto y de cédula de vecindad, usando el nombre y apellido de Tomás Alonso. El señor Abogado fiscal pidió, en el acto del mismo, se le condenara por el primer delito á la multa de 200 pesetas y por el segundo á cuatro meses y veintidós días de arresto mayor y multa de 150 pesetas y las costas. El Abogado defensor solicitó se le impusiera á su defendido la multa de 125 pesetas de multa.

Ante la misma sección se celebró el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, por el delito de lesiones á Lucio San Emeterio, contra Jesus Delgado San Cifrián. El abogado fiscal solicitó se le imponga dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de veinte pesetas al lesionado y las costas. El defensor, en su escrito de conclusiones provisionales mantenidas como definitivas, interesó se impusiese á su defendido un mes y un día de arresto mayor y las costas. Por la misma sección se ha dictado sentencia en la causa seguida por hurto de efectos de vestir contra Antonia López Gómez; en la cual ha sido condenada á la pena de un mes y un día de arresto mayor y costas y que se devuelvan á Ramón Ruiz los efectos que fueron ocupados á la procesada.

La Comisión provincial acordó ayer: Acojer en el hospital á la enferma pobre Juana Iglesias, de Comillas. Otorgar consentimiento para contraer matrimonio á Victoria demetria, de Luena. Conceder un socorro de siete pesetas cincuenta céntimos mensuales para subvenir á la lactancia de sus hijos gemelos, á Alejo Quevedo López, de Puente Viego, y de cinco pesetas mensuales, con igual objeto, á Celedonio Gutiérrez, de Villafuete, y á Laureano Fuentes, de Santander.

A las doce de la mañana de hoy espira el plazo señalado por la empresa del Teatro para renovar los abonos de los que deseen conservar sus localidades durante la temporada que comenzará el sábado próximo, y quedarán, las que no sean reclamadas por los anteriores abonados, á disposición de los que lo soliciten. Según nuestras noticias el abono promete una temporada de grande animación.

Por comunicación que el comandante de la guardia civil de Entrambasaguas, dirige al gobernador, podemos ampliar la noticia que ya dimos á nuestros lectores acerca de la aprehensión en Hoznayo de dos expendedores de moneda falsa. A las nueve de la noche del día 19 un confidente manifestó á la pareja de la guardia civil que prestaba servicio en el pueblo de Término, con motivo de la feria de San Lucas, que en el establecimiento de don Marcelino Pellón habían estado dos hombres de mala eadadura y que se hacían sospechosos por actos que allí realizaron. El comandante del puesto de Entrambasaguas acompañado de una pareja del puesto de Solares y otra del puesto de su mando, recorrió todos los establecimientos de la localidad, en busca de los individuos denunciados, y como no fueran habidos se dirigió á un baile público que había en la Fuente del Francés donde tampoco les encontraron, pero allí supieron por boca del inspector de orden público y por un agente del mismo y Delegado especial del gobernador, que los sujetos en cuestión se hallaban en aquel momento en la cocina de la fonda tomando café; que habían hecho el viaje de Santander á Solares en el mismo tren que ellos

y que en la estación de esta ciudad habían dado para pagar el billete una moneda falsa que les fue rechazada. En compañía de los agentes fueron los guardias á la fonda, llamaron aparte á los presuntos delincuentes y, según sus cédulas personales, se vió que eran naturales de Madrid, vecinos de esta ciudad y que se llamaban Luis Vergara y José Manzano García. Al ser registrado José Manzano, procuró deshacerse disimuladamente de cuatro monedas de dos pesetas dejándolas caer debajo de una mesa; pero habiéndolo notado los guardias, las recogieron y examinaron, resultando falsas todas ellas. Además se le ocuparon ocho pesetas y cinco céntimos en calderilla. Al Vergara se le encontraron siete pesetas sencillas y diez céntimos. Los detenidos fueron conducidos primeramente á la cárcel de Entrambasaguas, pero el inspector manifestó deseos de que los presos quedasen á disposición del gobernador, y el comandante del puesto de Entrambasaguas accedió á ello y dispuso que fueran conducidos aquí al día siguiente. Los detenidos intentaron estafar en los siguientes establecimientos: en el de don Juan Miralles pidieron tabaco, pero les rechazaron la moneda; en el de Enrique Cano tomaron unas copas de licor, intentando pagar con otra moneda de dos pesetas que tambien les rechazaron; en el de Rafael González cenaron pagando dos pesetas cada uno y allí se las recibieron; en la buñolería de Catalina Rivero también consiguieron pagar con otra pieza de dos pesetas; y por último á don Joaquín Lecanda le dieron en la fonda de la Fuente del Francés otra moneda de dos pesetas, falsa, que seguramente procedía de los aprovechados sujetos.

El día 4 de noviembre, de diez á once de la mañana se celebrará subasta de consumos en el Ayuntamiento de Alfoz de Lloreda, bajo el tipo de cuatro mil novecientas cincuenta y seis pesetas y dos céntimos. En el Ayuntamiento de Villacarriedo se hallan expuestas al público por término de quince días las cuentas municipales correspondientes á los años económicos de 1889 á 1890, 1890 á 1891 y 1891 á 1892. La guardia civil de Renedo ha detenido á Francisco Moya y Faustino Obregón, vecinos de Castañeda, por haber maltratado de obra y de palabra á un pastor encargado del ganado vacuno de aquel término.

El día 30 del actual á las nueve de su mañana se celebrará el juicio oral, ante el tribunal del jurado, de la causa que pende contra Juan Antonio Fresno Mayor, por robo. Ayer repartió la Alcaldía los siguientes socorros á varias familias pobres: 416 raciones de rancho. 37 libras de carne. 70 idem de pan. 19 idem de garbanzos. 11 idem de arroz.

Escuela libre de Comercio y Centro científico mercantil, fundado en 1880. Director, don Belisario Santocildes Palazuelos, Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular, Cateórico auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela oficial de Comercio de esta población, exoficial del Banco de España, ecétera etc. Para más pormenores Cuesta del Hospital, número 3, teléfono 327.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

Enfermedades de la mujer

El día 29 del corriente quedarán instaladas la Clínica y la Consulta pública referentes á dicha Especialidad, en la calle de la Libertad, 3 duplicado, 3.º y 4.º. Las condiciones de ingreso y de estancia en la Clínica pueden verse en anuncios especiales que están á disposición de la persona que los pida. La Consulta pública, que será gratuita para las enfermas pobres, tendrá lugar los martes y sábados, de tres á cinco de la tarde. Santander 20 octubre 1893. Joaquín Cortiguera.

ESPECIALIDADES

Peregrina and gold grows.—Bridge—Work

ORIFICACIONES

Horas libres durante la semana:

24, Martes....	8	>	>	>	>	2	>	5
25, Miércoles....	8	9	>	>	>	2	>	5
26, Jueves....	8	9	>	>	>	2	>	5
27, Viernes....	8	9	>	>	>	2	>	5
28, Sábado....	8	9	10	>	>	2	>	5
29, Domingo....	>	>	10	11	>	>	>	>
30, Lunes....	>	>	>	>	>	>	>	>

Se puede pedir hora por teléfono 226

Importante

Por no poder atenderla su dueño, se traspasa, por el valor de las existencias, un almacén de más céntricos de la población. Informarán en esta imprenta.

Correo local

CAFÉ OCCIDENTE.—Hoy martes y mañana miércoles en el favorecido salón de este local, dará dos veladas de canto y prestidigitación el aplaudido tenor señor Castillo, conocido de nuestro público, acompañado al piano por el profesor señor Suero.

Alcance telegráfico postal

Buenos Aires 22.—Precio del oro en el día de ayer, 314.

Paris 22.—La temperatura ha sufrido un ligero descenso pero este no ha influido en nada en el estado de las plantaciones.

Estas continúan haciéndose con verdadera actividad habiendo terminado por completo en varias regiones. El mercado de trigos sigue muy flojo y el comercio de importación tampoco acusa gran movimiento.

Los trigos del país se pagan de 20'25 á 21'50 francos los cien kilos.

Las noticias de América acusan una nueva baja.

En cambio las harinas han subido, llegando este alza en algunos puntos hasta 20 céntimos.

Los últimos precios á que se cotizaron ayer variando de 42'85 francos á 43'45.

La contratación escasa.

Paris 22.—Se han verificado los solemnnes funerales en sufragio del mariscal Mac-Mahón.

El Presidente del Consejo señor Dupuy pronunció un discurso panegírico retratando el caracter de Mac-Mahón como hombre público y Jefe del Estado afirmado que ejerció el poder con lealtad y lo abandonó con menor dignidad.

Fué un gran francés—añadió—y veo aquí por que su fátetro se ve hoy rodeado de los testimonios de estimación y respeto de los soberanos extranjeros que bien bajó sus banderas ó en las filas contrarias pudieron apreciar su valor y su lealtad.

Mac-Mahón siendo presidente dedicó toda su solicitud á la política exterior y ha podido ver antes de morir que Francia ha reconquistado la situación que le es propia como recompensa á la sabiduría y legalidad de sus gobernantes y como garantía de la paz á la cual Francia se halla en un todo afecta y de la que toda Europa necesita en estos momentos.

Estos funerales—terminó—demuestran que la República se mantiene siempre fuerte sobre la agitación de los partidos constituyendo así la verdadera imagen de la patria.

Inspirémosnos siempre en la patria y todo sea para la patria

Grandes aplausos acogieron este discurso.

Memoria sobre el cólera DE 1885 EN SANTANDER

El importante y minucioso estudio del Químico don José María Cagigal, sobre la epidemia colérica de 1885, se ha puesto á la venta, en la imprenta de EL ATLANTICO, al precio de una peseta.

Contiene las observaciones sobre la epidemia, consecuencias deducidas: cuadros de invasiones y defunciones por calles, fechas y aguas usadas por los cólericos, y la cartilla sanitaria.

Servicio telegráfico DE «EL ATLANTICO»

EXTERIOR

Doce muertos

Madrid 23—10 n.

Cerca de la frontera de Argelia atacaron los tonaregs á un destacamento francés causándole doce muertos.

Fallecimiento

Madrid 24—1'55 m.

Ha fallecido el venerable arzobispo de Milán.

INTERIOR

(De nuestro corresponsal en Melilla)

Lo de Melilla

Melilla 23—10'20 m.

El general Margallo ha manifestado que inmediatamente que llegue la tropa necesaria debe pesonarse de la derecha de Río de Oro para evitar los desmanes de los rifeños.

Ha estado concurridísima la feria de Frajana.

Melilla 23.—6'50 t.

Los periodistas hemos subido al fuerte de Cabrerizas Altas. 500 metros más allá, próximo á las avanzadas rifeñas presenciarnos los ejercicios de tiro al blanco del batallón disciplinario.

Espéranse la llegada de tropas por el vapor «Africa».

El general Ortega ha revistado los fuertes, examinando las trincheras de los moros.

Melilla 23—10'40 n.

Recorriente hoy los fuertes el general Ortega vió dos moros de la Aduana que regresaban á caballo de Frajana de donde dijeron venian de consultar con las kabilas los acuerdos ultimamente adoptados. Las kabilas se manifiestan resueltamente opuestas á la construcción del fuerte Sidi-Aguariach.

El corresponsal

Madrid 23—10'45 n.

El general Macías asumirá el mando de Melilla cuando estén organizadas tres brigadas.

El general Chinchilla irá cuando estén organizadas cuatro brigadas y las tropas tomen la ofensiva.

Créense muy importantes las cartas que se le han cogido á un moro que huía con ellas.

La caballería rifeña, con hachones encendidos, recorre el campo reconociendo los cárbos quemados.

Madrid 23—10'55 n.

En Sevilla se ha despedido con delirante entusiasmo á los ingenieros. El dueño del café Central los obsequió con cognac y cigarros.

Está lista para hacerse á la mar la fragata «Gerona».

El general Margallo ha telegrafiado al Gobierno reclamando con urgencia el envío de refuerzos á causa de acentuar las kabilas su actitud hostil.

Los moros recorren sin cesar las trincheras.

Madrid 23—11 n.

En Portugal han despertado entusiasmo los sucesos de Melilla.

Mañana sale para Melilla el vapor «Sevilla» conduciendo artillería é ingenieros.

En Montoro se ha verificado una entusiasta manifestación patriótica.

Se han dado órdenes para que á la mayor brevedad se aliste para salir á la mar el crucero «Navarra».

Madrid 23—11 n.

Afirmase que la comisión técnica reconoce que son necesarios 8.000 hombres para comenzar las operaciones, apoderándose de los cerros Hassen y Pájaros, enclavados dentro del campo enemigo.

El Consejo ha aprobado el plan de operaciones y el informe de la Junta técnica. Los ministros se muestran reservadísimo.

El general López Dominguez niega que el general Margallo haya presentado la dimisión.

Madrid 23—11 n.

Han celebrado hoy una conferencia los señores Pasquín y Sanchiz, acerca del número de buques que serán necesarios para emprender las operaciones en Melilla.

Es inexacto que el «Conde de Venadito» haya reanudado el fuego.

Mañana se enviarán á Melilla 3.000 tiendas de campaña.

Madrid 24—1'15 m.

El general López Dominguez ha manifestado que una vez emprendidas las operaciones, el Gobierno ocupará el cable y la prensa no podrá publicar otras noticias que las oficiales.

Indulto
Madrid 24—1'30 m.
Ha sido indultado el reo condenado á muerte en Sabadell.

La coalición
Madrid 24—1'30 m.

El gobierno rechaza decididamente la coalición monárquica; pero alentará las coaliciones parciales que se intenten en Madrid, Barcelona, Málaga y Sevilla.

Enferma
Madrid 22—1'45 m.

Hállase gravemente enferma la señora marquesa de Mochales.

Preparativos
Madrid 24—1'45 m.

Mañana se reunirá el directorio republicano para designar los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones.

Los conservadores
Madrid 24—1'45 m.

Se ha desmentido el rumor de que se preparaba una conferencia entre los señores Cánovas y Silvela.

B.

COTIZACIONES

MADRID	Día 21.	Día 23.
12 noche		
4 por 100 interior	68 80	67 85
» » exterior	76 00	76 05
» » amortizable	76 80	76 80
Billetes hipotecarios de Cuba	106 85	106 90
Idem emisión de 1890	96 00	96 00
Acciones del Banco de España	380 00	380 00
Acciones tabaqueras	166 00	166 00
Cambio sobre Londres	00 00	30 45
Idem sobre París á 8 días vista	00 00	20 80
3 por 100 francés	98 27	98 25
4 por 100 español exterior	63 50	63 00
» » interior	00 00	00 00

BOLSIN

Madrid 12 noche.		
4 por 100 interior	68 05	67 85

Extensos talleres de sastrería
DE
ORTIZ Y TEJADA
3, Atarazanas, 3
ES LA ÚNICA CASA QUE SIRVE
CON ELEGANCIA Y ECONOMÍA
No vestirse sin antes visitarla
CASA ESPECIAL EN CAPAS

Últimas novedades en paños
Abrigos y risos para caballero y niño

PAN

Se vende en la panadería de Hijos de Santiago González Burgos, 44, á los precios siguientes:
Tortas y libras de 500 gramos á . . . 0'20 pts.
Cinco bollos 0'20 >
Compárese en peso y calidad con lo que se expende en las demás panaderías.
SE SIRVE Á DOMICILIO

Se arrienda

en el barrio de San Martín un local nuevo, aislado y propio para depósito de alcoholes, fábrica de conservas é industrias análogas.
Darán razón en esta imprenta.

Antonio Argüeso, de Reinos,

vende maderas menores frescas de roble.

En la sastrería de López y Fernández,

Muelle 3, se ha recibido una preciosa colección de embozos para capas, última novedad, y un gran surtido de impermeables para caballeros y niños, los cuales se ceden á precios sumamente módicos.
En el mismo establecimiento hay grandes existencias de paños extranjeros, géneros de punto, propios para caballeros, camisas de varias clases y formas, mantas de viaje, paraguas, y una numerosa y magnífica colección de corbatas.
Los señores López y Fernández tienen el gusto de participar á las numerosas personas que estaban esperando la llegada de los trajes de niños para la estación de invierno, que tienen ya en su poder, además de la numerosa y selecta colección de éstos, un magnífico surtido de abrigos infantiles de todas formas, última novedad, los que liquidarán á precios nunca vistos en esta población.

A los estudiantes

Academia auxiliar y de estudio para los alumnos de 2.^a enseñanza matriculados en el Instituto, á cargo del Preceptor de Latnidad y Humanidades don Esteban Coca Peláz.
Además de las clases ordinarias, los que así lo quieran, asistirán de seis á ocho de la noche á clase de estudio acompañados siempre del preceptor. Retribuciones convencionales. Se dan lecciones, á domicilio, de Gramática Castellana, Latina y Francesa.
Informarán, Rupalacio, 3, 2.^o

Santa Cruz

Da lecciones de pintura y tiene abiertas dos clases de dibujo directo del yeso que pueden visitarse, de cinco á ocho de la noche.
Calle de San Francisco, 33.—Teléfono, 364

ESTOMAGO

Para curar sus males tómese el bicarbonato de sosa *químicamente puro* que es soluble y no irrita el tubo digestivo. Caja 2 y 4 reales. Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, Madrid. Depósito en esta capital, Farmacia del Dr. Hontanón, Hernán Cortes.



Muebles inrompibles

con pies de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena.
Único depósito en Santander; almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7, Plaza de la Libertad.

Médico homeópata

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consulta por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 3, y de 4 á 7 de la tarde.
Dr. Giffre, Compañía, número 22.

Préstamos

Sobre alhajas y demás objetos que convengan. Calle de la Compañía número 11, primero.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA
Y
LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico especial para señoras y señoritas indispensable en toda casa de familia.

Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carriés, Cuesta de Gibaja, número 6 y en la Administración de este periódico.

PAPEL VIEJO

Se vende en la imprenta de este periódico, al precio de CUATRO PESETAS la arroba.

CATECISMO

DE LOS
MAQUINISTAS Y FOGONEROS

Esta obra, de necesidad absoluta para todos los encargados de manejo de máquinas de vapor, tanto las instaladas á flote como en tierra, se vende en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas 50 céntimos.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio inserto en la 3.^a plana de este periódico, referente á la Academia de Contabilidad Mercantil.

Servicios públicos

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes ascendentes.—Correo núm. 60.—Sale de Santander á la 1 de la tarde, y llega á Venta de Baños á las 10'20 de la noche y á Madrid á las 9'25 de la mañana.

Mixto núm. 90.—Sale de Santander á las 7'55 de la mañana, y llega á Bárcena á las 12'07 tarde.

Mixto núm. 92.—Sale de Santander á las 5'45 de la tarde, y llega á Bárcena á las 9 de la noche.

Trenes descendentes.—Correo núm. 61.—Sale de Madrid á las 7 de la noche; llega á Venta de Baños á las 5'07 de la mañana, y á Santander á las 2'35 de la tarde.

Mixto núm. 91.—Sale de Bárcena á las 6'50 de la mañana, y llega á Santander á las 9'55 de idem.

Mixto núm. 92.—Sale de Bárcena á las 4'30 de la tarde; y llega á Santander á las 7'40 de la noche

CORREOS

Correo general.—Salida de la Administración, á las 12'30 de la tarde; de la Estación, á la una. Llegada á la Estación, á las 2'40 tarde, y á la Administración, á las 2'55 idem.

Torrelavega.—Sale de la Administración, á las 5'55 tarde; de la Estación, á las 9'25 mañana, y á la Administración, á las 10.

Para Liérganes.—Todos los días á las tres de la tarde.

Ladrage se apresuró á interrumpir esta discusión que tomaba un giro peligroso.

—Perdonad, tía,—pero nos olvidamos de que el señor Gautier acaba de hacer sin duda una larga jornada y debe tener necesidad.

Os dois gracias, señor Ladrage,—replicó el Bello Francisco;—en verdad que me he detenido allá abajo en la posada del pueblo, en donde he dejado mi equipaje y he tomado un refrigerante. Pero,—añadió paseando de nuevo su mirada cautelosa alrededor de él,—me habían anunciado que encontraría aquí al notario Laforet y no lo veo.

—El pobre hombre ya se ha recojido,—respondió Daniel;—el miedo le ha puesto malo, y apenas le hemos podido sacar algunas palabras razonables.

Esta circunstancia, aunque sin duda la conociese, acabó de asegurar al Bello Francisco; sin embargo preguntó con un aire de admiración bien estudiado:

—¿El miedo! ¿Qué le ha sucedido?
Daniel contó en breves palabras la detención del notario.

El Bello Francisco sonreía.

—¡Ah!—dijo con ironía,—¡hay todavía ladrones en los caminos reales! ¡Y bien! La aventura sucedida á Laforet es tal vez un castigo de Dios por lo injusto que es conmigo. ¿No me habeis dicho que le habían robado los veinte mil escudos de que era portador?

—No, no,—replicó Daniel riendo.—El pobre notario ha conseguido salvar esta suma de los bandidos, y además ciertos papeles que según dice, son muy importantes

—¿Papeles importantes?—preguntó el Bello Francisco con viveza.

Después calmándose al punto:

Sin embargo, la marquesa á pesar de sus preveniciones á favor del Bello Francisco, no parecía muy dispuesta á confesar delante del proveedor su parentesco con un hombre tan mal vestido.

—Gran Dios,—exclamó,—¿qué traje tan extraño! ¿No os hubiese reconocido bajo ese disfraz!

—No es un disfraz, señora,—replicó el Bello Francisco con una dulzura hipócrita y suspirando; es el traje que conviene á mi condición presente.

—Señor Gautier,—dijo Daniel vivamente,—es inútil vuestro retraimiento en presencia de Mr. Leroux que es nuestro huésped y nuestro mejor amigo; dejadnos, pues, presentaros á él como...

—Como un oscuro individuo que ha tenido la felicidad de prestaros algún servicio,—interrumpió Francisco; es mi solo título á vuestra benevolencia y á la de vuestros amigos.

Daniel y las señoras no quisieron insistir en lo que parecía por parte de su pariente un extremo de delicadeza.

—¡Bah!—dijo alegremente el proveedor;—¿quién piensa sobre todo, en la época en que vivimos en juzgar á las personas por el traje? ¿No veo yo todos los días á hombres cubiertos de oro y de joyas que en resumidas cuentas no son más que unos pobres diablos?

Y por otra parte, ¿no encontramos á cada instante bajo un vestido sencillito á personajes... que han conocido mejores tiempos?

¿A quién se lo decís,—señor Leroux?—repuso la marquesa:—¿no hemos llevado mi hija y yo, por espacio de un año largo, las sayas de las aldeanas y tenido la rueda en la mano desde la mañana á la noche?

Hé ahí lo que producen las revoluciones, y ni vos ni Daniel conseguireis hacerme aprobar...

sas se habían disipado hasta al punto, que llegaron á burlarse del ridículo espanto del buen Laforet.

Cuando estuvieron de vuelta en el salón, Daniel dijo al proveedor con tono amistoso:

—Vamos, mi querido Leroux, los misterios entre nosotros son ya inútiles; ¿no podríais darnos algunas noticias sobre un aderezo de rubies que ha sido enviado á la señorita de Mereville por una persona desconocida?

—Yo...—dijo Leroux con sorpresa.

—Vos mismo... ¡vamos, no trateis de negar. El regalo es magnífico y su misma riqueza os ha denunciado.

—Y os aseguro...

—Señor Leroux,—dijo Maria,—¿temeis recibir mi agradecimiento.

—Os juro por mi honor que ignoro lo que queis decir,—dijo Leroux;—jamás he pensado en ofrecer un aderezo de rubies.

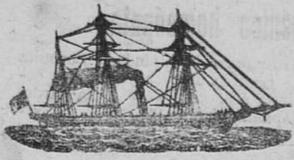
Y viendo que su afirmación era acogida con una sonrisa de incredulidad añadió:

—Los rubies no convienen más que á las morenas, solo los brillantes pueden sentar bien á la blancura y á los cabellos rubios de la señorita de Mereville.

Y sacando de sus bolsillos un estuche de terciopelo prosiguió:

—Y aquí teneis la prueba... hubiera querido ofrecer mi regalo de boda en un momento más oportuno, pero una vez que se me acusa, es preciso que yo me defienda ¿Señorita os dignais aceptar este recuerdo de mi profundo respeto y de mi cariño casi paternal?

Y abrió el estuche y mostró un adorno completo de brillantes de las más bellas aguas.



Línea de vapores Serra
y Compañía de navegación
La Flecha

SERVICIO SEMANAL

DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación

ALICIA	de 4.500 tns.	PEDRO	de 5.000 >
GRACIA	de 5.000 >	ERNESTO	de 5.000 >
FRANCISCA	de 4.500 >	ENRIQUE	de 4.500 >
SERRA	de 3.500 >	GUIDO	de 5.500 >
LEONORA	de 4.500 >	HUGO	de 4.500 >
CAROLINA	de 4.500 >	FEDERICO	de 3.500 >

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES PARA

HABANA Y MATANZAS

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande,
[Guantáramo, Trinidad de Cuba, Manzanillo,
Cibara, Nuevitas y Caibarien.

Los siguientes vapores ú otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos	ALICIA	el 1.º de noviembre.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	FRANCISCA	15 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	PEDRO	el 22 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	HUGO	el 29 de id.

El magnífico vapor PEDRO convenientemente habilitado admite pasajeros de 3.ª clase á los siguientes precios:

Habana, 160 pesetas; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185 Cienfuegos, 195.

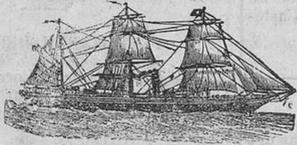
Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el Puente, donde el movimiento es apenas perceptible.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con el mayor economía.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario Don Francisco Salazar, Muelle, 5, Santander.

Compañía de Navegación fluvial y marítima



Ibarra y Compañía
SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los veintidos grandes vapores:
CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA NAO, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUEJO, CABO PEÑAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO MACHICHACO, CABO ORTEGAL, CABO CREUX, CABO PRIOR, CABO SILEIRO, CABO SANTA MARIA, ITALICA, IBAZABAL, LA CARTUJA, VIZCAYA, TRIANA Y LUGHANA.

LINEA BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los LUNES.

LINEA PASAJES Y SEVILLA.

Salidas de SANTANDER todos los JUEVES.

LINEA BILBAO, HUELVA Y MARSELLA.

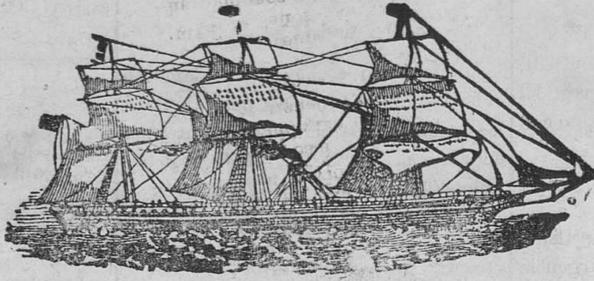
Salidas de SANTANDER todos los SABADOS.

Consignatario en Santander, D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA, Teléfono, número 35.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
A LA

HABANA Y VERACRUZ

SALEN EL 22 DE CADA MES

El 22 de octubre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **Saint Germain**

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español. Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla, Saldrá de Santander el

el 27 de octubre el vapor **Labrador**
el 12 de octubre el vapor **Saint Laurent**
Y para Saint Nazaire el 29 de octubre el vapor **Lafayette**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. Vial y Hermano, Muelle, 32, teléfono número 58.

DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES

de Alceda, Archena, Bezosa-Puentenansa, Caldas, Calzadilla, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuente del Francés), Insalus, Liérganes, Loeches, La Maravilla, La Marharita, Marmolejo, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Zuazo, Alet, La Bourboule, Birnenstorf, Carlsbad (Sprudel), Mühlbrunn, Contréxville, Eaux-Bonnes, Evian (Cachan), Friedrichshall, Hunyadi-Janos, Orezza, Rhens, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals (Vivaraisses, 3, 5, 7), Pauline, Saint-Jean, Desirée, Garense, Preteuse, Dominique, Vichy (Grande Ville, Hôpital, Celestins, Hauterive, Saint-Yorre, Saint-Louis, etc., etc.

Farmacia del doctor Montañón, Hernán ortés, 2

*** NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS ***

UNIMENTO FORMIGUERA

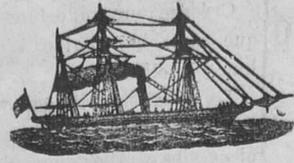
EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del UNIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR: E. FORMIGUERA Y C.ª Tallers, 22.-BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.



La bandera española

Linea de vapores correos
ENTRE
Santander y la isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

EUSKARO	de 4.700 tns.	GADITANO	de 5.145 tns.
NAVARRO	de 5.770 >	SANTANDERINO	de 5.400 >
GALLEGO	de 4.630 >	PALENTINO	de 4.900 >
MURCIANO	de 4.410 >	MADRILEÑO	de 5.630 >

Para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá de este puerto el 25 de octubre el vapor

Euskaro

su capitán don M. Zabala.
El siguiente vapor será el

Palentino

que saldrá el 8 de noviembre.
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana.

NOTA.—Se replica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores HIJOS DE YLLERA Y COMPANIA.—Muelle 26, teléfono número 240.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,
para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

Dr. Juan Alonso, calle de la Blanca, 10. Ordóñez, nº del Martillo, 5.

RESTAURADORIS

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUEJAS AMÉRICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Fíndoras

El per mayor: E. Formiguera y C.ª, Tallers, 22.—Barcelona

“El Atlántico”

PERIODICO DIARIO

Imprenta de «EL ATLANTICO»

Tanto las señoras como Daniel lanzaron un grito de admiración.

—Entonces,—preguntó María,—¿quién ha podido enviarme los rubies?

—Buena pregunta,—replicó la marquesa,—¿puede quedarte ya ninguna duda? El autor de ese regalo es indudablemente el hombre tan modesto tan desinteresado que nos ha salvado.

En este momento entró Comtois en el salón, y vino á decir algunas palabras en voz baja á la marquesa que se estremeció.

—¡El! él en Mereville,—repuso con un acento de sorpresa y de alegría,—no podría llegar más oportunamente; que entre al momento.

El criado introdujo inmediatamente al Bello Francisco.



III

El lobo en el redil

El Bello Francisco no llevaba ya aquel traje de increíble que vestía cuando hacía sus visitas á la casa de San Mauricio. Había recobrado su traje de buhonero y llevaba en una mano su sombrero de anchas alas, y en la otra un bastón de viaje.

Su aspecto era modesto, humilde, casi inquieto. Al entrar, arrojó una mirada rápida por el salón, y no viendo más que fisonomías risueñas pareció tranquilizarse un poco. Sin embargo, saludó con un aire ceremonioso y cortado.

Daniel salió á su encuentro y le tendió la mano.

—Habeis satisfecho mis deseos, señor Gautier,—le dijo amistosamente,—haciéndonos una visita en las actuales circunstancias. Sed, pues, bien venido.

Las damas acogieron al recién llegado con la misma cordialidad.

—Así, pues, ¿no puedo ver á Mr. de Laforet? Estoy perdido, porque me es preciso marchar y necesito hablarle esta misma noche. Pero veamos, ¿no podré ir á verle á su cuarto? No le molestaré mucho tiempo.

—Sería una inhumanidad,—dijo Daniel,—ya estará durmiendo sin duda, y yo no puedo permitir que se le despierte para hablarle de negocios.

—¿Cómo! señor Gautier,—preguntó María con tono de reproberación,—¿solamente habeis venido á Mereville para ver al notario Laforet?

—No, sin duda, señorita,—balbuceó Gautier bajando los ojos; sin embargo, confieso que si un interés urgente no me hubiese llamado á vuestra casa, tal vez el respeto, la conciencia de mi humildad...

—¡Oh! no está bien, señor Gautier,—replicó la joven con sencillez,—¿por qué no considerarnos como amigos? Vamos, os lo suplico, quedaos algunos días aquí con nosotros, sereis testigo de nuestra felicidad, que es debida en parte á vuestra bondad.

—Mi hija tiene razon,—dijo la marquesa,—espero, caballero, que tendreis mucho gusto en asistir á nuestra fiesta de familia; á mi vez os lo suplico.

El Bello Francisco respondió con acento melancólico, pero sin levantar los ojos:

—Excusadme, señoras mías; estoy persuadido de vuestras bondades, pero no tengo duda de que desempeñaría un papel ridiculo entre el mundo elegante en que vivís; lo tengo experimentado, y no quiero que os avergonceis de mi ante los distinguidos personajes que sin duda se reunirán en Mereville cuando tenga lugar la fiesta.

—Veamos, mi querido Gautier,—dijo Daniel con cordialidad,—no podeis rehusarnos este acto.